

DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**ESTADO No. 004**

RADICACION	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTOS / FECHA	CUADERNO
'12 - 102102	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	ASEO URBANO S.A.S. E.S.P.	EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL	33//34 - 04/01/2013	3
De conformidad con lo previsto en el artículo 321 del Código de Procedimiento Civil, se fija el presente ESTADO en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día 09 de Enero de 2013 a las 8:00 a.m. y se desfija el día 09 de Enero de 2013 a las 4:30 p.m.					
	GRACIELA ROJAS BALDERRAMA				
	SECRETARIA AD HOC				
	GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL				